

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa se dirigirá a nombre del Director...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 id.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Martes 9 de Abril de 1918.

Año XXXIV - Núm. 10.381

Las obras del ferrocarril de Peñaranda a Avila

Hace unos días me invitó un amigo a recorrer a pie las obras de este ferrocarril. No era muy halagüeña la invitación...

Otro tanto sucede con los carriles que, aunque se fabrican en España, no se pueden comprar en los momentos actuales.

Para enlazar con la estación de Avila, desde esta ciudad para acá, han comenzado los trabajos y llevan casi un kilómetro de excavación en roca dura...

Este costó unos tres millones de reales, y de esa importancia es el que proyectará el Sr. Pérez Cónesa, un ingeniero muy joven encargado de estas obras.

También habrá que hacer uno ó dos túneles, pues el terreno que falta es más quebrado que el que se ha trabajado hasta ahora.

La importancia de estas obras es de tal magnitud, que tienen en ellas jornal seguro cuatrocientos obreros por término medio, ganando como mínimo dos pesetas, y alguno seis, resuelven la penuria de estas regiones de la Moraña...

Después del puente sobre el Adaja, que tiene unos 100 metros de anchura en aquella parte, está estudiado un túnel en roca dura de 250 metros. Las obras que ahora van ejecutándose en las inmediaciones de San Pedro del Arroyo, distante 31 kilómetros de Peñaranda...

Seguramente el Sr. Cambó, que al parecer llevó carta blanca al ministerio de Fomento, verá con buenos ojos el aumento de riqueza de este país, que no tiene otra vida que la agricultura y la ganadería.

Mariano de Santiago Civildanes.

Círculo Franco-Español

paume y Peronne, se refieren á los terrenos donde recientemente se han librado enconadas y sangrientas luchas, así como también las referentes á los tanques ingleses, armas que los británicos emplearon para resistir en el empuje alemán.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Zamora, nuestro particular amigo D. José Manuel Lorente. —Para Madrid y Sevilla, la respetable señora viuda de Pérez Tabernerio y su bella y gentil hija Felicidad.

En Ciudad Rodrigo ha fallecido el niño Juan Francisco Nogales-Delgado Quevedo, hijo de nuestro estimado amigo el alcalde de aquella población, don Juan de Nogales-Delgado.

Ha regresado de San Sebastián bastante mejorado, D. Victoriano Montero. —Afortunadamente se encuentran casi restablecidos del percance automovilístico del que fueron víctimas anteaer, nuestro muy querido amigo D. Luciano Vicente Torres y su bellísima hija Elisa.

Modelo de esta literatura es la contestación que el Senado da al Mensaje de la Corona. Ved sus párrafos siempre iguales; observas las frases que la cortesia protocolaria estereotipa entre sus líneas; mirad cómo todo, absolutamente todo el contenido del Mensaje, satisface los anhelos y las esperanzas de los señores senadores.

El primero de los párrafos del Mensaje y, por ende, de la contestación, es el relativo á nuestras relaciones con las naciones todas, poniendo en preferente lugar á la Santa Sede. Y sigue la deducción de que ello ha de ser consecuencia de nuestra perseverancia en la política de neutralidad en que se viene manteniendo España desde el momento en que estalló el conflicto europeo...

Como pudo olvidarse esta declaración á políticos tan experimentados como los que concibieron el Mensaje y redactaron su respuesta? ¿Acaso podía dejarse este vano en el edificio de nuestra vida nacional?

La política de aislamiento internacional en que hemos vivido años y aun siglos, fué la causa eficiente de que en horas de tragedia y de dolor sólo nos acompañara el auxilio del cielo, quedando por completo entregados á nuestras solas y exclusivas fuerzas.

En el intercambio comercial no fué menor nuestra desgracia; los productos españoles; por el predominio avasallador de una política sistemáticamente proteccionista, lucharon siempre con desventaja en los mercados extranjeros.

Por eso, al estallar la guerra, encareciéndose un tanto más los gastos de envío de nuestros productos agrícolas de exportación, todas esas regiones, pueblos en masa, están muriendo de miseria, viendo cómo se secan los frutos en los campos ó cómo se malbaratan en el mercado nacional.

Seguramente que la adición ha de ser tenida en cuenta, y es de lamentar que esa política no haya prevalecto anteriormente, porque hoy no nos encontraríamos á dos pasos de carecer de carbón y en trance inminente de que no haya trigo.

Seguramente que la adición ha de ser tenida en cuenta, y es de lamentar que esa política no haya prevalecto anteriormente, porque hoy no nos encontraríamos á dos pasos de carecer de carbón y en trance inminente de que no haya trigo.

Máximo Gim.

VIDA RELIGIOSA

En honor de San José

A continuación publicamos el orden de los solemnes cultos que en honor del glorioso patriarca San José, en su excelso patrocinio, se celebrarán en el presente año 1918, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad.

La novena comenzará el día 12 de Abril. Todos los días, á las nueve, se celebrará misa solemne, con exposición de S. D. M., y á continuación se leerá la novena.

Por la tarde, á las siete, expuesto de nuevo S. D. M., se rezará el santo rosario, repitiéndose la novena y terminándose con reserva y gozos al santo patriarca.

La fiesta principal se celebrará el día 21 de Abril, á las diez y media, con misa solemne, exposición de S. D. M., y sermón, que predicará el reverendo señor D. Germán Lampe, director de los Salesianos.

Quedará S. D. M. manifiesto hasta las cinco de la tarde, en que, repetidos los cultos de los días anteriores, se hará la reserva solemne, terminándose con gozos al santo.

La primera comunión de los niños tendrá lugar el mismo día de la fiesta, á las ocho de la mañana. Se ruega á los padres de familia que envíen los niños que hayan de recibir la primera comunión á la parroquia, en la que se les preparará desde el día primero del novenario, á las doce de la mañana.

tuvo que forzar las aldabillas y el cuarterón de madera, y una vez dentro, se apoderó, con ánimo de lucro, de una hoja de tocino, que pesaba unas 35 libras, habiéndole sido ocupadas, al ser detenido, 16 libras. La hoja de tocino sustraída ha sido tasada en 35 pesetas.

También el referido procesado, sin ejercer fuerza ni violencia, se apoderó de una cordera que en una cuadra tenía su convecino Vicente Barrueco Caballero, tasada pericialmente en cuatro pesetas.

De acuerdo con dicha resolución, el tribunal condenó á Nicomedes Turse, conocido por José Martín Expósito, como autor de un delito de robo, con la circunstancia agravante de nocturnidad, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, indemnización y pago de costas, declarando le sirva de abono para extinguir la pena el tiempo de prisión correccional sufrida.

A las doce y media terminó el juicio.

SEÑALAMIENTOS DE LA SEMANA

Sección primera. Días 9, 10 y 11.—Causa del Juzgado de Ledesma, por robo y lesiones, con...

Total hasta la fecha, 311,05.

GRANJA AGRICOLA DE LA VEGA

CURSO DE VULGARIZACION AGRARIA

La Junta de Patronato de la Fundación piadosa de Rodríguez Fabrés, en su deseo de cooperar á la difusión de los conocimientos agronómicos y culturales en esta provincia, según dispuso su caritativo fundador, ha acordado establecer un curso breve é intensivo de vulgarización agraria, que se dará á diez alumnos pensionados y á cuantos libremente quieran matricularse, con arreglo á las bases que siguen:

- 1.º En la Granja Agrícola de la Fundación piadosa de Rodríguez Fabrés se dará un curso breve é intensivo de vulgarización agraria de diez días de duración, que comenzará el próximo día 6 de Mayo para terminar el 15 del mismo mes.
2.º Para la asistencia á dicho curso, se abrirá una matrícula para diez alumnos pensionados, para cuantos libremente, sufragándose ellos los gastos que se les ocasionen, deseen recibir las enseñanzas que en dicho curso se den.
3.º Para ser alumnos del curso que se establece, bastará solicitarlo de la dirección de la granja en simple carta particular, advirtiéndole en ella si desea ser alumno pensionado ó libre.
4.º Para ser alumno pensionado es requisito indispensable saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas reglamentales de la aritmética.
5.º Los solicitantes serán preferidos para ocupar las diez plazas de pensionados por el orden siguiente de prioridad:
a) Los propuestos por las asociaciones de carácter agrario.
b) La provincia.
c) Los propuestos por los Ayuntamientos de la provincia.
d) Los propuestos por los dueños de fincas, siempre que sean explotadas por ellos ó por los renteros de las mismas.
e) Los labradores en general, prefiriéndose los que cultiven menor extensión.
6.º Los extremos que señala el apartado anterior, serán justificados por carta que la Asociación agraria, el Ayuntamiento, los dueños ó los renteros, dirijan á la Granja y que el aspirante re-

mitirá con la que determina el apartado tercero.
7.º Atendiendo al orden de prioridad establecido en el apartado quinto, la Granja nombrará los diez alumnos pensionados, procurando que cada uno de ellos sea de distinta región y pueblo, á fin de conseguir la mayor difusión por la provincia de las enseñanzas que reciban en el curso.
8.º Las cartas solicitando ser alumnos pensionados, se admitirán hasta el día 1.º de Mayo, comunicándose el día 2 los nombramientos á los que resultaren designados.
9.º También se comunicará el acuerdo negativo á los que, habiendo solicitado ser alumnos pensionados, no lo hubieren sido, por si desean asistir como alumnos libres.
10. Serán alumnos libres todos los que lo deseen, sin limitación alguna de número, quedando matriculados, sin más requisito, todos los que envíen la carta que indica el apartado tercero.
11. Los alumnos pensionados recibirán diariamente, durante los diez días de duración del curso, la cantidad de dos pesetas y el último día cinco pesetas más como indemnización de los gastos de viaje.
12. El alumno pensionado que, sin causa debidamente justificada, dejase de asistir á cualquiera de los actos del curso, dejará de percibir la parte de pensión que alcuotamente corresponda.
13. Una vez terminado el curso, la Granja expedirá, tanto á los alumnos libres como pensionados, diplomas en los que conste su asistencia al curso.
14. Las enseñanzas que se den en el curso, se sujetarán á lo establecido en el programa siguiente:
Lunes, 6 de Mayo.—De 8,30 á 10,30, inauguración del curso; de 10,30 á 12, manejo de los arados de vertedera; de 15 á 17, visita á varias tierras de labor; de 17 á 18, conferencia sobre agricultura, suelos y labores; de 18 á 19, conferencia sobre Zootecnia.
Martes, 7.—De 8,30 á 10,30, análisis elemental de tierras; de 10,30 á 12, manejo del arado subsuelo y de los desterronadores; de 15 á 17, visita á varios estercaderos; de 17 á 18, conferencia sobre abonados; de 18 á 19, conferencia sobre higiene de hombres y animales.
Miércoles, 8.—De 8,30 á 10,30, reconocimiento de abonados; de 10,30 á 12, manejo de gradas y sembradoras; de 15 á 17, visita á una casa de maquinaria agrícola; de 17 á 18, conferencia sobre siembras y métodos de cultivo; de 18 á 19, conferencia sobre máquinas agrícolas.
Jueves, 9.—De 8,30 á 10,30, selección de semillas; de 10,30 á 12, manejo de los cultivadores; de 15 á 17, visita á una trilladora limpiadora; de 17 á 18, conferencia sobre labores de recolección; de 18 á 19, conferencia sobre arboricultura.
Viernes, 10.—De 8,30 á 10,30, desinfección de semillas; de 10,30 á 12, manejo de las segadoras atadoras; de 15 á 17, visita á un gabinete de Física; de 17 á 18, conferencia sobre riegos; de 18 á 19, conferencia sobre avicultura.
Sábado, 11.—De 8,30 á 10,30, práctica de regar; de 10,30 á 12, manejo de las guadañadoras y hemicoadoras; de 15 á 17, visita á un gabinete de Historia natural; de 17 á 18, conferencia sobre alimentación del ganado; de 18 á 19,

tra Francisco Ullán Sendín y otro. Ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. Hernández, y defensor Sr. González Martín, con el procurador Sr. Santos Franco.

Días 12, 13 y 15.—Otra de referido Juzgado, sobre homicidio, contra Epifanio Gorjón Barrueco. Ponente señor Sanz; fiscal Sr. Hernández, y defensor Sr. Olivera, con el procurador Sr. Santos Franco.

Sección segunda. Día 9.—Causa del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Manuel Moreno Hernández. Ponente Sr. Rueda, fiscal señor Quintana, y defensor Sr. Rodríguez Mata, con el procurador Sr. Ortega.

Día 11.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, también por lesiones, contra Nicolás Pascual y dos más. Ponente Sr. Alvarez, fiscal Sr. Quintana, y defensor Sr. Rodríguez Mata, con el procurador Sr. Merino.

Día 13.—Otra del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Fernando Martín. Ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. Quintana, y defensor Sr. Escalada, con el procurador Sr. Santos Franco.

De lo que en estos juicios ocurra, informaremos como de costumbre. El Licenciado Salvaderra.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Suscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje acordado á la Junta directiva, siendo la cuota voluntaria desde 0,10 á 1 peseta:
Suma anterior, 298,15 pesetas.
D. Alberto Casal, 1; D. Basilio Redondo, 1; D. Carlos Bernal, 0,50; D.ª Caya Martín, 0,50; D. Benjamín Escrivano, 0,50; D. Agapito Conde, 1; D. Lorenzo Aniceto Sánchez, 1; D. Juan Montero, 1; D. Amador Castillo García, 0,40; D. Lorenzo Iglesias Jiménez, 0,50; D. José Cea, 1; D. Blas Santos Francos, 0,50; D. José Crego, 1; D. Vicente Pereda, 0,50; D. Jesús Grande, 0,50; D. Ignacio Gutiérrez, 0,50; D. Rogelio Martín, 0,50; D. Guillermo Sáez, 1.
Total hasta la fecha, 311,05.

conferencia sobre hemificación y ensilado. Domingo, 12. De 8,30 á 12, descanso; de 15 á 18, visita á un monte de encina.

Lunes, 13.—De 8,30 á 10,30, preparación de alimentos para el ganado; de 10,30 á 12, pesos de animales y productos; de 15 á 17, visita á establos higiénicos; de 17 á 18, conferencia sobre las enfermedades de las plantas; de 18 á 19, conferencia sobre la fabricación del queso.

Martes, 14.—De 8,30 á 10,30, preparación y uso de insecticidas; de 10,30 á 12, manejo de aparatos de extinción de enfermedades de las plantas; de 15 á 17, visita á una explotación agropecuaria, de 17 á 18, conferencia sobre sociología agraria; de 18 á 19, conferencia sobre contabilidad.

Miércoles, 15, fiesta de la agricultura.—A las 10, misa; á las 11, sesión solemne, con asistencia de autoridades; á las 14, comida popular, y á las 16, lectura de conclusiones que, como aspiraciones de la clase agricultora salmantina, han de ser elevadas al Gobierno de Su Majestad.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:
Atmosfera barométrica, 691,56
Temperatura máxima, al sol, 23,2
Temperatura máxima á la sombra, 13,6
Temperatura mínima, —2,8
Termómetro seco, 0
Termómetro húmedo, 2,2
Viento, E. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

EN LA CARCEL

La comunión de los presos

Atentamente invitados por el presidente de la Audiencia y de la Junta local del Patronato D. Antonio Santuste, ayer, á las ocho de la mañana, asistimos en la cárcel al cumplimiento pasqual de los presos.

Celebró la misa el provisor de la diócesis D. Ceferino Andrés Calvo, y tomaron comunión algunas señoras y los Sres. Santuste y los caballeros XXIV Sres. Rodríguez Aniceto (D. N.), Ortiz, Bustos y D. Zaballa, y los funcionarios de la casa de reclusión. A continuación lo verificaron todos los reclusos.

También concurrió á la Sagrada Eucaristía una comisión del regimiento de Albuera, presidida por su coronel don Francisco de Francisco. Después del cumplimiento pasqual fueron obsequiados por el presidente de la Audiencia con un excelente desayuno compuesto de café con leche y bollos. El gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, regaló, á cada recluso, una cajetilla de cigarrillos y pasteles. Se les sirvió una comida extraordinaria, compuesta de paella, estofado y postre de naranjas.

El Dr. Bustos les obsequió con un cigarro puro. A los reclusos se les obsequió también con dulces. Los Caballeros XXIVs donaron una peseta para cada uno; la Conferencia de San Vicente de Paul, 25, y algunas más, otras distintas personas. El agradecimiento de los presos tuvo una formidable manifestación de alegría al terminar la comida, dando entusiasmas vivas al presidente de la Audiencia y á cuantas caritativas personas habían tenido, en ese día tan señalado, para los desgraciados confinados, un recuerdo cariñoso y caritativo.

No terminaremos esta breve reseña sin hacer la debida justicia al subdirector Sr. Hidalgo Valero, hoy jefe accidental de la prisión, y á todos los dignos empleados á sus órdenes. Todos ellos, sin excepción, correctamente uniformados, y especialmente el capellán Sr. Martín y el maestro señor Sánchez de Castro, rivalizaron en celo y discreción para lograr que el acto resultase tan brillante como ordenado y conmovedor.

Pero sobre todo el Sr. Hidalgo, multiplicándose en atender con el mayor acierto á todos los detalles de la fiesta y amable y afectuosísimo con todo el mundo, supo hacerse digno del aplauso de todos, que nosotros somos los primeros en tributarle, y corroborar una vez más el alto concepto de inteligencia, de nobleza, de alma y de amor á su profesión, que le distingue y que es, á la vez que galardón preciado para él, motivo de orgullo y satisfacción para el cuerpo á que pertenece, y causa envidiable de las generales simpatías que se ha conquistado en poco tiempo en Salamanca. Para concluir, vaya también un aplauso, el más entusiasta, al celo y distinguido presidente de la Audiencia señor Santuste. A él se deben, en primer término, los honores de esta reseña; puesto que al calor de su desmedido interés y actividad por el buen éxito del acto reseñado, es como los funcionarios de la prisión han podido llevar á efecto su cometido con mayor lucimiento. Y como ello es prueba de lo mucho que se preocupa por el bien de los presos, no podemos menos de asociarnos á las manifestaciones de gratitud con que éstos le despidieron, así como nos sumamos igualmente á los aplausos prodigados al alcalde Sr. Iscar, al presiden-



Notas gráficas de la guerra.—Obus francés de 400.—(Foto Información)





### Noticias del día

Madrid.

**Final de la sesión del congreso - Discusión del acta de Castropol - Extenso debate. - Consejo de ministros.**

Al final de la sesión de la Cámara de diputados se acuerda celebrar sesiones de cuatro horas, empezando a las tres y media de la tarde.

Se discute el acta del distrito de Castropol.

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodés, propone que la información que no estudió el tribunal Supremo, pase a la comisión de incompatibilidades para que esta redacte una ponencia sin carácter de dictamen.

Los Sres. Bugallá y Sánchez Guerra muestran conformidad con la propuesta y de paso aclaran sus respectivas actitudes para demostrar que no existía desacuerdo.

En nombre de los cervistas, el Sr. Espín afirma que deben respetarse los dictámenes del Tribunal Supremo.

Afirma el Sr. Burell que los cervistas y conservadores, en otros casos, se mostraron contrarios a dichas propuestas.

Quince conservadores, dice, votaron en contra el castigo del distrito de Don Benito.

Pregunta si con la propuesta de Villanueva y todas aquellas que haga en lo sucesivo está conforme el Gobierno.

El ministro conservador señor Sánchez Guerra, extráñase de que

en nombre del Gobierno conteste el conde de Romanones, siendo el marqués de Alhucemas el ministro de la Gobernación.

El Sr. García Prieto replica, que para el Gobierno siempre se eligen a los ministros más aptos y en este caso el conde de Romanones lo considera el más apto, no sólo por el contacto que tiene con el Tribunal Supremo, sino también por los antecedentes de haber intervenido en otros debates de la misma materia.

Protesta Sánchez Guerra, de que el Gobierno anuncie su apoyo a todas las propuestas presidenciales, pues siendo el Gobierno de amplia concentración, en lo sucesivo una propuesta presidencial, equivaldrá a un acuerdo de la Cámara.

Replica Romanones, que siempre se hizo igual.

El presidente, hizo la propuesta de acuerdo con el Gobierno.

Si no existiera ese acuerdo, sobraba el presidente ó sobraba el Gobierno.

Declara el joven diputado maurista, Sr. Goicoechea, que la propuesta de la presidencia constituye una infracción de los artículos 18 y 21 del Reglamento.

Descartando toda pasión política, lo único viable y legal será imprimir el informe del Supremo con la información judicial que no llegó a examinar dicho tribunal, para que los diputados la estudien detenidamente y puedan luego proceder con conocimiento de causa.

Se extiende el debate, interviniendo los Sres. Pedregal y Pradera, y nuevamente los señores Sánchez Guerra, Rodés, Rahola y Espín.

Finalmente, Villanueva dice, que visto que no hay unanimidad en la Cámara, no puede mantener su propuesta.

Accederá a imprimir el informe del Supremo, así como la información judicial, y transcurrido un plazo prudencial, que puede ser de unos treinta días, se procederá a la votación.

Protesta el Sr. Pedregal, diciendo que cómo podrá subsistir la pasión, y por lo tanto los prejuicios, los reformistas, que no tienen interés en que se imprima ó no el informe, protestan de la indefensión en que se ha dejado su derecho.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de Ministros.

### Provincias.

CORUÑA

**Lucha de un barco inglés con un submarino.**

Los pescadores llegados de Puen-tecero, dicen que ayer vieron a la altura del Cabo Corucero un vapor británico de alto porte que sostenía un violentísimo cañoneo con un submarino alemán.

Al poco rato desapareció el sumergible, continuando el buque la marcha.

VALENCIA

**Huelga de panaderos**  
Fundándose en la ley del descanso dominical y el precio de los jornales, proyectan plantear la huelga los obreros panaderos.

ALMERIA

**Visitas del Nuncio.**  
El Nuncio continuó ayer sus visitas.

Fué al convento de las Claras y al Monte de Piedad, elogiando la organización de éste.

También estuvo en el Ayuntamiento.

Mañana marchará a Cádiz a bordo del «Almirante Lobos».

BARCELONA

**La asamblea postal-Primera sesión.-Los carteros.**

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Varela, se celebró la primera sesión de la Asamblea postal.

El secretario Sr. More leyó las adhesiones y seguidamente se dictó el reglamento.

Se modificaron, el artículo primero, en el sentido de que tengan voz y voto todos los asambleístas.

El artículo tercero, que versa sobre el número de comisiones y el de individuos que han de integrarse.

Acordóse que las comisiones sean diez y los individuos seis.

El artículo 24, dando un voto de confianza al presidente para que decida si las sesiones han de ser a puerta cerrada.

Se anuló el artículo 29, aprobándose los restantes.

Enseguida se constituyó la mesa definitiva, formándola los Sres. Ramiro Varela, presidente, vicepresidentes, Manuel Muñoz y Francisco Martínez, más tres secretarios.

El presidente pronunció un breve discurso dando las gracias por su elección.

Seguidamente, por sorteo, se eligieron las comisiones, levantándose la sesión a las siete y media.

En el Ayuntamiento se inauguró la asamblea de carteros que durará hasta el día doce.

Presidieron el Alcalde, el excénico Mayner y el presidente de la junta suprema de carteros Siresa y los miembros de la misma.

Siresa leyó unas cuartillas de salutación.

Historió el conflicto del mes de Marzo, dedicando frases de cariño a la unión postal.

Terminó con un viva a España, que fué entusiastamente contestado.

El Alcalde saludó a los asambleístas, lamentándose de tener que ausentarse por imperiosos deberes del cargo.

Después habló D. Benito Márquez.

Felicité a la asamblea por la solidaridad con el acto que celebraban los funcionarios postales.

También vitoreó a España.

A las seis y media se levantó la sesión con un viva a la unión postal.

MONDOÑEDO

**La interrupción del correo.**  
Continúa el escándalo por la interrupción del correo, faltando muchas veces la correspondencia por falta de gasolina para el auto correo, mientras circulan otros particulares.

**SAN SEBASTIAN**  
El apachismo.-Adopción de precauciones. El duque de Orleans.-La huelga de panaderos.

Homage a Usandizaga.

Se han adoptado grandes precauciones con los apaches que se encuentran en esta capital, expulsados de Francia.

Se encuentra en Hendaya el duque de Orleans, el cual ha pedido al Gobierno francés autorización para pasar la frontera, a fin de dirigirse a Madrid.

—Considérase terminada la huelga de panaderos, quedando sin trabajo 89 obreros huelguistas.

—El Ayuntamiento en la próxima semana tratará del homenaje al eximio y malogrado compositor Usandizaga.

Proyéctase crear una beca a su nombre en la Academia municipal de Música, co'ocar una lápida en la casa en que nació y publicar su biografía.

Se invitará al homenaje al Ayuntamiento de Madrid.

ZARAGOZA

**El alza de los trigos.—La fiesta taurina y el Gobernador.—Accidente automovilista.**

Todos los Ayuntamientos de la provincia están buscando una solución para evitar el alza de los trigos y cebada.

—El gobernador civil, para impedir que los aficionados se arrojen al redondel de la plaza de toros, adoptará las oportunas disposiciones y establecerá una nutrida vigilancia en los tendidos.

—En la carretera de Torrijo, volcó un auto que regresaba de Valencia, resusando León Benedito conmocionado y fracturada la clavícula; Carlos Urceley, con la fractura del fémur y varias heridas.

Su estado es gravísimo.

CADIZ

**El «Manuel Aranz».—Su detención por un submarino.**

Próximo a Cabo Verde le detuvo un submarino alemán, cuya tripulación, después de reconocer al buque, lo dejó en libertad.

RIVERA

# CALZADOS LA INGLESA

## MIGUEL BLASCO SOLER

La casa que más surtido presenta y que más barato vende.

NO COMPRAR, SIN COMPARAR CLASES Y PRECIOS

ESPECIALIDAD EN BOTAS CON PISO DE GOMA

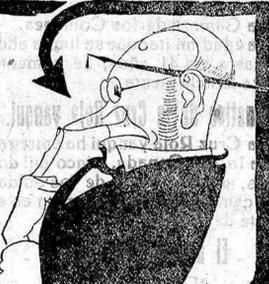
SUCESOR DE ACOSTA

DOCTOR RIESCO, 2 Y 4

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad.

Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vendela

**Librería de CALON**  
Plaza Mayor, 33 (junto al Centro)

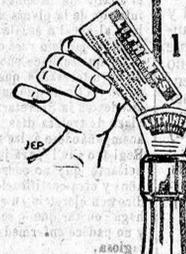


**LA BOTA DE ORO EL GALLO**  
Gran zapatería de lujo de

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

**Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.**

1 litro de agua mineral por 10 céntimos



**GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS**  
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.  
Deposito único para España: DALMAUOLIVERES  
14, Paseo de la Industria - BARCELONA

**Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero**

Completo surtido en confecciones para caballero y niño a precios increíbles.

Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visitad esta casa y os convencereis.

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

**ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
MADRID - Villanueva, 11

**ABONOS MINERALES Y ORGANICOS**  
DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

**VESTIDOS PARA CORTOS**  
PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR

**DEPOSITO DE ROPA BLANCA**  
VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas  
**SALAMANCA**

**Banco mercantil**  
Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Melrosa - Llanes - Santiago

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores Cobre de cupones y títulos amortizados.  
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.  
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.  
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.  
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.  
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.  
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.  
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.  
Deposito de valores Almacenados en cajas de seguridad para particulares Dr. Riesco, 41.

**Corsetería á medida—Casa NIÑO**

NUEVOS MODELOS en corsés, justillos, fajas, espaldillas, sostenes de pecho y caderas.

Imenso y completo surtido en géneros de muy buena calidad para su esmeradísima confección, como ya lo tiene a creditado esta casa.

Precios muy económicos.

PLAZA MAYOR, NUM. 46, principal.

**EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias**  
Combated vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

No toxicada por niños y ancianos. No causa de fatiga y drogurias.

**ALCOHOL desnaturalizado marca SOL**  
EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Precio del litro, sin casco, 1,70 ptas. más 50 céntimos de la botella.

Deposito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, antigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes, Sánchez Llievoz, número 11.

**¡Agricultores!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

**REUMA NEURALGIA GOTA**

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

**BÁLSAMO NEURALGINE**

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.  
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.  
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.  
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

**Grand Hotel y Restaurant del Pasaje**  
Plaza Mayor, 39 - Salamanca.

Insuperable confort.-Amplias e higiénicas habitaciones.-Menús variados. Especialidad en bodas y banquetes.

**Terminus Hotel**